

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/11.25/171/2022

Ciudad de México, 1° de abril de 2022

Asunto: Actualización del Comité de Transparencia

LIC. RODRIGO MONTOYA CASTILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Me es grato saludarle esperando que se encuentre bien de salud. Me refiero a su oficio número PRDCDMX/DEE/UT/018/2021 con fecha 29 de marzo del presente, mediante el cual informa a este Instituto la actualización de su Comité de Transparencia. Al respecto le comento que se valoró la información remitida, la cual se incorporó al expediente que obra en los archivos de esta dirección y se tomó nota de las modificaciones antes señaladas. Por lo anterior, se le reitera el registro de su Comité ante este Instituto con el número **LTAIPRC-CT-PRD-035-20**, tal como lo establecen los artículos 88 y 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y en correspondencia con el Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México (Lineamiento técnico).

En caso de que posteriormente exista alguna modificación en la integración de su Comité de Transparencia, la persona que presida el Comité deberá hacerlo del conocimiento de este Instituto en un plazo no mayor a diez días hábiles a partir de que surtió efecto la modificación señalada, haciendo referencia al número de registro que se le notificó. Lo anterior, de conformidad con el numeral vigésimo tercero del Lineamiento técnico.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,



MTRO. ALDO ANTONIO TRAPERO MALDONADO
DIRECTOR DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

AATM/SQM/JUMM